



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

lo que les pareciere justo, y arreglado, citando
se á los que se suponen agraviados, para que
concurran á las Salas Capitulares á exponer
los motivos que les asistan, y á confirmación
se ponga dilig.^a de sus Resultas.

Con lo que se concluyó este Ayuntam.^{to} q.^{to} firma
con los S.S. Concur.^{tes} de q.^{to} damo. fee.

Rox. de Arce

Diaz e Solis

Spuchiz

Puche

Martinez

Acosta

Arreaga

Juan^{to} Lopez Miguel Santa
Acosta

Miguel Santa Fe Ch. del Rey vno s.^{to} pp. en su corte Reynor
y Señorio del número Jurgado y Ayuntam.^{to} de esta Villa de Yella
Certifico: q.^{to} en el d.^{to} de febrero esta Ylustr.^a Villa en el día de ayer
veinte de los corrientes hizo notorio un Memorial con pre